

Exp. UNC 25801/2017

CORDOBA, 05 SEP 2017

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Director de la Escuela de Tecnología Médica, Lic. Jesús D. Kinder, en la que eleva la nómina de docentes que desarrollaron actividades docentes los Ciclos de Nivelación de los años 2014, 2015 y 2016, para su convalidación;

CONSIDERANDO:

- Lo aprobado en sesión del 1-8-2017 del H. Consejo Consultivo de la mencionada Escuela;
- Lo informado por Secretaría Académica a fs. 5;
- Lo aconsejado por la Comisión de Escuelas y aprobado en sesión del 24-8-2017;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar las actividades docentes de los profesionales que se desempeñaron en los Ciclos de Nivelación 2014, 2015 y 2016 de la Escuela de Tecnología Médica y que se mencionan a continuación:

Coordinación

Prof. TRAVERSO, Viviana Lujan – Legajo 37338
Prof. VALLES, Andrea Paola – Legajo 40791

Introducción a la Biología

Prof. OYOLA, Elsa Mónica – Legajo 34828
Prof. SARACH, Marcela Alejandra – Legajo 30656

Introducción a la Química

Prof. TRAVERSO, Viviana Lujan – Legajo 37338

Introducción a la Física

Prof. LOIACONO, Adriana - Legajo 29477

Introducción a la Carrera

Prof. CASTRO TOSCHI, Rubén – Legajo 10112

Prof. GAUNA, Jeanette – Legajo 47908

Bedel

Lic. LARA, Nicolás – Legajo 48062

ARTICULO 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTICUATRO DIAS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROSELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro:
RP.sm.



Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

1557